

EL CORREO

NUM. 11.315.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—SABADO 10 DE FEBRERO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

EL TEMPORAL

El Rey en Sevilla

Llegada a la capital.—Recepción entusiasta Sevilla 10.
Ha llegado S. M. el Rey, acompañado del presidente del Consejo y de los señores duques de Bivona y marqués de Viana.
En la estación recibieron al Monarca el ministro de Fomento, autoridades, comisionados numerosos, señoras y muchos estudiantes llevando banderas.
Al llegar el Rey fué vitoreado y aplaudido con entusiasmo por los estudiantes.
Los alrededores de la estación se hallaban ocupados por numeroso público.
S. M. el Rey, con el presidente del Consejo, el ministro de Fomento y las autoridades, estuvo en el barrio de Triana para apreciar la altura de las aguas.
En tren especial marchó D. Alfonso a Camas para apreciar la magnitud de los daños ocasionados por los temporales.
Al salir el convoy real, los estudiantes, que se habían situado a lo largo de la vía con sus banderas, prorumpieron en entusiásticas vivas a D. Alfonso.
Durante el trayecto, se desató el tren en varios puntos donde, a ambos lados de la vía, corre impetuoso un torrente, cuya profundidad no baja de 12 metros.
El Monarca visita Camas Sevilla 10.
En la estación de Camas esperaba a D. Alfonso todo el pueblo, el cual salió con entusiasmo al Rey caritativo.
No se apeó nadie.
El alcalde de Camas se acercó al *break* donde viajaba el Monarca, a quien expuso, con voz conmovida, la magnitud de la catástrofe y la honda miseria originada por ésta en toda la Vega.
El Rey le contestó:
«Veo la inmensidad de la desgracia. Por esto, traigo a mi Gobierno para que estudie el remedio de la situación, asegurando que se procurará por todos los medios posibles el alivio de los afectados en que se halla.»
Hacia Camas las aguas se agolpaban con una doliente ovelada.
Seguidamente emprendió S. M. el regreso a Sevilla, repitiéndose los vitores y aclamaciones desde los vagones de mercancías, donde típicamente improvisadas viviendas los damnificados.
Regreso a Sevilla.—Lo que hará el Monarca Sevilla 10.
El Rey ha llegado de regreso de Camas a las once, siendo acogido nuevamente con vivas y aplausos.
Enseguida de bajar del tren tomó asiento en un landó con el presidente del Consejo, el marqués de Viana y el alcalde.
En otros coches iban el ministro de Fomento y el resto de la comitiva, dirigiéndose a diferentes puntos.
El presidente del Consejo ha manifestado que tenía S. M. el propósito de ir mañana a Cádiz; pero ha habido que desistir por estar cortada la línea férrea, siendo seguro que salga esta noche para Luchan.
El Sr. Canalejas y el ministro de Fomento regresan esta noche a Madrid.
Presenta este capital en aspecto normal en punto a adornos, colgaduras, etc., pues por expreso deseo del Rey nada extraordinario se ha hecho ni se hará, absteniéndose también de toda clase de honores y actos especiales.
El tiempo abona algo más.
Don Alfonso en Triana.—El aplauso del pueblo Sevilla 10.
El Rey, vestido de almirante, se dirigió desde la estación al barrio de Triana, donde fué acogido con estruendosas ovaciones. Los coches de la comitiva avanzaron hasta llegar al agua las ruedas. Siguió después por el paseo de Colón hasta el huerto de Mariana, en el que estuvo en transe de quedar atascado el landó del Rey, pues iba con agua hasta los cubos. Desde allí continuó hasta el Prado de San Sebastián, donde embarcó en una lancha para ir a visitar el cuartel de Leganillos, en el que tuvo que entrar saltando a una zona contigua, por impedir la corriente desembocar en aquel edificio.
En un ventorrillo, el dueño, que había salido a ver al Rey, ofreció a éste un cachito de manzanilla, que el Monarca bebió gustoso.
Al entrar en dicho cuartel fué recibida Su Majestad por la guardia; subió a la terraza, contemplando la inundación. Fué despedido con manifestaciones de cariñoso respeto, volviendo a saltar la tapia y una ventana para poder embarcar nuevamente.
Plazada otra vez la tierra firme, se ensimó la comitiva al barrio de San Bernardo, recorriendo el Rey las cenagosas calles del mismo; las calles están convertidas en unos continos baños. El vecindario le tributó estruendosas ovaciones.
Siguió luego para la Calzada, desde donde fué al Alcazar. Allí se despidió la comitiva, marchando el Sr. Canalejas y el Sr. Gasset al Gobierno civil.
El Rey dará un paseo esta tarde.
Su Majestad, después de cambiar de uniforme, almorzó en la intimidad, sentando a su mesa al séquito regio. Después visitó las obras ejecutadas en el Alcazar, saliendo luego a los jardines, donde permaneció hasta las tres y media, hora a la que ha salido en automóvil para recorrer las afueras.
Lo que dice el presidente.—Luce el sol Sevilla 10.
El presidente del Consejo ha manifestado que tratará de conceder el mayor crédito posible, dentro de los límites que permita el presupuesto, por estimar que la catástrofe es grande, y por lo mismo urge remediarla.
El presidente del Consejo almorzó en el Gobierno civil, en compañía del ministro de Fomento, del Sr. Serrano, subsecretario de la Presidencia, y del Sr. Armida, director gene-

ral de Obras públicas. Marchó después a ver las obras de la Casa de Correos, dando un paseo a pie por la población. Entró en dos comercios, haciendo varias compras.
El público le acogió por todas partes con cariñosas saluciones.
A las 4.30 fué al Ayuntamiento, presidiendo una reunión para cambiar impresiones sobre la situación.
Siguió abonanzando el tiempo, hasta el punto que está luciendo ahora un sol esplendoroso.
Donativos.—Distribuyendo socorros Sevilla 10.
El Sr. Canalejas ha donado 10.000 pesetas para los damnificados por la inundación.
El Monte de Piedad y el Casino han donado 6.000 pesetas y el Ayuntamiento 64.000 pesetas. Las autoridades han pedido para las obras de defensa 140.000 pesetas.
El total de los pueblos inundados son 29, con 43.000 almas.
Para los servicios de socorro a los inundados han llegado dos contramaestres, cuatro cascos de mar y 80 marineros del apostadero de San Fernando.
Al repartirse pan en el barrio de Triana fué asaltado un carro por un grupo de hombres que trataron de arrebatar los panes que llevaba.
Destruyó la policía.
El Arzobispo, que en aquella ocasión pasaba por el lugar del suceso distribuyendo socorros, intervino a favor de los presos, consiguiendo su libertad.
El ministro de Fomento.—Un bando del alcalde.—Siguen las inundaciones Sevilla 10.
Terminada ayer tarde la reunión del Ayuntamiento, el ministro de Fomento y el director de Obras Públicas marcharon a la Giralda, y desde los altos balconillos contemplaron la inmensidad de la inundación, haciéndose cargo de su importancia.
Desde la Giralda fueron el Sr. Gasset y el Sr. Armida al Gobierno civil, con objeto de desahogar.
El alcalde ha publicado una allocución entusiástica, referente a la llegada del Rey.
Los estudiantes suspendieron mañana las clases para acudir a recibir al Rey.
En el Prado de Santa Justa se ha unido el agua con el Guadalquivir, sabiendo el nivel de modo alarmante.
Continúa la inundación en el barrio de la Calzada y en algunos otros sitios.
Las carreteras están cortadas.
Créese que esto se debe a la rotura de terraplenes y de las obras de defensa próximas al puente del Arzobispo.
También han quedado destruidos varios trozos de los terraplenes de la vía férrea en la parte comprendida en el Prado de San Sebastián, detrás de la fábrica de los Sres. Luza de Tena.
EN CÁDIZ
Siguen las lluvias.—Trenes detenidos.—Destrucción en los pueblos.—Carreteras cortadas.—Crecida del Guadalquivir.—Daños del oleaje Cádiz 10.
Continúa el temporal de lluvias.
El mar está imponente, paralizándose todo el tráfico en el puerto, pues no pueden salir los buques.
El oleaje ha causado nuevos daños en la muralla y espaldas del Maladero. El arquitecto señor Cabrera, que los ha examinado, ha dicho que el edificio peligrará.
Siguió agrandándose el boquete de la Alameda de Apodados. El agua llega ya a 20 metros de la Casa de Telégrafos. Algunos vecinos de las inmediatas se han mudado ante el miedo de que se derrumben.
En el paseo no ha quedado un árbol.
Ha llegado de arribada forzosa el pallebot raso *Anne Marie*, que estando fondeado en la costa de Portugal, se le rompieron las anclas y tuvo que hacerse a la vela, arrojando el temporal.
También ha llegado, procedente de Tánger, el vapor correo *Vicente Ferrer*. Ha tenido una travesía muy dura.
Tampoco han podido salir hoy los trenes y el correo por interrupción de la línea entre Utrera y Dos Hermanas.
El cable de Gibraltar se ha roto cerca de Trafalgar. El telégrafo sólo funciona con Sevilla.
El gobernador civil no cesa de recibir telegramas y oficios de toda la provincia relatándole los desastres causados por el temporal, tanto en los pueblos como en los campos. Las cosechas se han perdido. Miles de obreros están en la miseria.
En la jefatura de Obras públicas hay noticias de que varias carreteras están cortadas por las aguas.
Acaba de llegar un tren de Utrera; pero sin pasajeros ni correspondencia de Madrid.
Los desperfectos en la línea férrea entre Sevilla y Dos Hermanas podrá quedar reparados del lunes al martes.
Se ha suspendido el tren de turlatas que debía salir hoy para Sevilla.
El Guadalquivir sigue creciendo, amenazando rebasar, o lo que sería peor aún, destruir el muro de contención de la línea férrea en medio del trayecto del Puerto de Santa María a Jerez.
En Sanlúcar de Barrameda han ocurrido algunos derrumbamientos, incluso el de un gran trozo de lienzo del edificio del hospital.
En Grazalema, la miseria es espantosa.
Los barrios altos se hallan inundados, y las aguas han producido grandes destrucciones en las fábricas, en las huertas y en los ganados.
Lo propio ocurre en Algodonales, Zahara y otros puntos.
Cerca de Bornos se ahogaron una anciana y un niño.
En Barbate han sido destruidos una buena parte de la carretera del fero y una chaca de pesadores, desbaratando completamente cuanto había dentro.

La miseria de todas estas localidades es tremenda.
Muchos kilómetros de campo de aquellos contornos están convertidos en inmensas lagunas.
EN CÓRDOBA
Casas en ruina.—Destrucción en Pueblo Nuevo.—Trenes retrasados.—Reparó de socorros Córdoba 10.
El temporal de lluvias no ha cesado.
Anoche continuó cayendo sobre la población un verdadero diluvio.
Las casas número 29 de la calle de la Rincónada y número 1 de la Acera de San Julián, ambas del barrio del Espíritu Santo, han sido desalojadas por orden del arquitecto municipal, que las declaró en estado ruinoso.
Las aguas del Guadalquivir comienzan a penetrar en la ciudad barriada.
En los campos se han originado muchas pérdidas, principalmente en los plantíos de olivos.
La casa Ayuntamiento del pueblo de Adamuz se ha hundido a causa del temporal.
Treinta casas de obreros mineros de Pueblo Nuevo del Terrible también se han derrumbado, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias en los moradores.
También en el cementerio del pueblo han caído las aguas grandes destrozos.
El Ayuntamiento continúa repartiendo socorros entre la clase jornalera.
Los trenes llegan con mucho retraso. El río lleva por esta capital seis metros 85 centímetros de crecida.
En las carreteras de la provincia se registran grandes desperfectos.
EN ALMERÍA
Lancha a pique.—Un ahogado Almería 10.
Siguió el temporal.
Ayer tarde, cerca del embarcadero, zozcó una lancha tripulada por un joven marinero de catorce años que aguardaba al capitán de la goleta *Emilia* para trasladarla a bordo.
El oleaje envolvió al niño marino y fué arrojado al mar dentro. Su cadáver pudo ser rescatado después de grandes esfuerzos.
EN CÁDIZ
Hundimiento de una casa Cádiz 10.
A las tres de la madrugada, y a consecuencia del temporal, se hundió una casa en construcción en la plaza Mayor y otros contiguos.
No hubo desgracias que lamentar, dada la hora en que ocurrió el accidente.
En una posada de los barrios extremos se hundió una pared de un corral, matando varias ovejas y cabras.
EN GUADALAJARA
Crecida del Guadalquivir Guadalajara 10.
El río Henares trae un caudal de cinco metros sobre su nivel.
Noticias recibidas de Jadraque y Sigüenza dicen que continúan las lluvias y que el río sigue creciendo.
El gobernador civil ha recorrido los predios inmediatos al río, ordenando el desalojamiento de aquellas casas por temor a la invasión de las aguas.
EN PONTEVEDRA
Casa destruida.—Calles inundadas Vigo 10.
El temporal ha destruido la casa de baños, llevándose la fuerza de las aguas todo el maderamen a sitios lejanos.
Anoche, a las ocho, cayó agua con tal intensidad, que la calle del Príncipe volvió a inundarse, quedando obstruidas las alcantarillas.
El agua entró en varios comercios.
Las operaciones de embarque y desembarque en el puerto se hicieron con dificultad.
El trasatlántico *Cataluña* no pudo embarcar el pasaje ni la carga que lleva para Oádiz.
EN SAN SEBASTIAN
Grandes pérdidas San Sebastián 10.
Se reciben noticias de los pueblos de la provincia dando cuenta de los daños causados por el huracán de la noche pasada.
En Oñate hizo muchos destrozos en las propiedades de D. Juan Garey, ocasionando en 5.000 pesetas la pérdida. También ha habido grandes pérdidas en la fábrica de cerillas propiedad del Estado.
EN TARRAGONA
Crecida del Ebro Tortosa 10.
Por el desbordamiento del Segre, ha crecido mucho el caudal del Ebro; sin embargo, de no arriar los temporales en la zona superior, no hay temor de que ocurran inundaciones.
EN LA CORUÑA
Temporales en el mar.—Enormes destrozos Coruña 10.
En toda la provincia reina un desaseado temporal.
El mar está imponentísimo.
Los buques se han visto obligados a entrar en el puerto de arribada forzosa.
Los vapores de la carrera Ferrol-Coruña han suspendido los viajes, y a consecuencia de la suspensión se encuentran en el Ferrol más de mil corneses imposibilitados de regresar.
La flota pesquera permanece en el puerto, ocasionando esta forzosa inactividad pérdidas considerables.
Ha entrado el vapor *Guillermo Soult*, con el tripulante Feliciano Masjo, moribundo, afectado de golpes producidos por los bandazos.
Las unidades que se recibían de Puerto del Son, Noya, Muros, Padrón y otros pueblos acusan daños y pérdidas de gran consideración.
En Noya, la enorme crecida del río se ha llevado el puente; en Piedrasnecha, las aguas han dejado incompleta una parte de la población y derrumbado una casa contigua a la que sirve de cuartel a la benemérita, aunque,

por fortuna, sin ocasionar desgracias personales. La impetuosa corriente arrastra árboles, aperos de labranza y animales domésticos. El río sigue subiendo.
En Badoz, el agua llena las calles, aunque hasta ahora solamente están inundados los barrios ribereños, por los cuales, en barcas, se hace el tránsito y se llevan víveres y socorros al vecindario bloqueado por la inundación.
EN VALLADOLID
Desbordamiento del Pisuerga.—Vegas arrasadas Valladolid 10.
La crecida del Pisuerga ha aumentado nuevamente, habiendo subido cinco metros sobre su nivel ordinario, inundando los paseos bajos de las Moreras, el vivero de San Lorenzo y las huertas de las márgenes. Ahora continúa la crecida, y con tal motivo se han extremado las precauciones.
De San Eliseo de Mayorga comunican que se ha desbordado el río Oca, arrasando toda la vega y parte del pueblo.
De otros muchos pueblos de la provincia se sabe que las riadas han ocasionado daños enormes en los campos.
EN TOLEDO
La ciudad a oscuras.—Crecida del Tago.—Campesinos y casas inundadas.—Trenes detenidos Toledo 10.
Siguió lloviendo.
Anoche no pudieron, a causa de las aguas, funcionar las turbinas de la fábrica de electricidad, quedando la población a oscuras.
El río Tago aumentó ayer tarde de caudal, llegando sus aguas a alcanzar una altura de más de dos metros y medio sobre su nivel ordinario.
La corriente arrastra gran cantidad de árboles y objetos.
Todas las casas inmediatas a la ribera están inundadas.
Los hortelanos trabajan para impedir que el agua arrase los plantíos.
Se hallan inundadas también las huertas del Rey, y las aguas han penetrado en algunas dependencias de la Fábrica de Armas.
Un carro tirado por varios mulos fué arrojado por la corriente, consiguiendo el conductor evitar el peligro después de grandes esfuerzos.
La circulación de trenes entre ésta y Madrid ha quedado interrumpida.
Los coches van a Burgos, para tomar la línea de Melgaitán a Oseña.
Los trenes procedentes de la Mancha, no han llegado.
Líneas interrumpidas.—Navegando sobre las huertas Toledo 10.
Continúa interrumpida la circulación de trenes. El servicio de correos se hace por la línea de Malpartida, con gran retraso.
El agua alcanza unos siete metros de altura. Por las huertas circulan barcos. Las pérdidas son enormes.
EN CANARIAS
Terrible huracán.—Baqueos refugiados Tenerife 8.
Una fuerte huracán se ha desencadenado sobre estas islas, causando grandes daños.
En Tenerife han resultado con grandes desperfectos las alamedas, rambas y líneas telefónicas, telefónicas y del alumbrado eléctrico. Hay tombados en el suelo muchos árboles.
En Orotava, que es donde fueron mayores los destrozos, ha habido que lamentar una desgracia personal, producida por un cable de la luz eléctrica, que al caer electrocutó a un obrero.
Del interior de esta isla llegan noticias alarmantes. Calculase en no pocos millones de pesetas las pérdidas sufridas por los plantíos.
Huyendo del mal tiempo, han arribado a este puerto algunos buques de distintas nacionalidades.
EN MADRID
El Manzanares.—Noticias de la provincia El Manzanares durante la madrugada, volvió a aumentar su caudal de aguas.
Durante toda la noche han continuado las presiones tomadas en días anteriores por las autoridades.
Esta mañana el caudal de aguas aumentó un metro y medio.
En su vista, el alcalde, en unión del concejal delegado del servicio de Incaendos, Sr. Reyno, tomaron las medidas necesarias para evitar desgracias personales.
También auxilió a las autoridades el teniente alcalde Sr. Frille.
En las primeras horas de la mañana hubo gran alarma por haber manifestado la empresa de Santillana que en la presa del salto de agua que lleva su nombre no había ya más agua, lo cual agravaría la situación, pues de seguir aumentando se desbordaría y entraría en el Manzanares en tales proporciones, que podría llegar hasta la Cuesta de la Vega.
El alcalde ordenó fuesen desahogadas las viviendas que existen en ambas márgenes del río.
Afortunadamente este noticia no fué confirmada, pero en previsión de que aumentara su caudal el río, el alcalde insistió en su orden de desahogar las mencionadas viviendas.
La crecida del río ha destruido algunas huertas inmediatas al puente de Toledo.
También la corriente se ha llevado las portones de San Isidro y el anclado por el de Garrido.
A las diez de la mañana se inició el descenso, y a las cuatro de la tarde el caudal de agua había disminuido en dos metros.
A las cinco de la tarde, las autoridades municipales abandonaron las inmediaciones del río, dejando establecido un servicio de vigilancias.
En el Gobierno civil se han recibido noticias de los desastres causados por el temporal en los pueblos de la provincia.
El río Jarama, que lleva una crecida de tres ó cuatro metros sobre su nivel ordinario, se ha desbordado, extendiéndose por algunos sitios a cerca de un kilómetro.

Están inundadas la carretera de Aragón, la finca Los Viveros y el puente de San Fernando.
En la Provada ha quedado interceptada la vía en los kilómetros 21, 22, 23 y 24, y se ha hecho imposible el transbordo de viajeros y la circulación de trenes.
El alcalde de Somosierra ha dado cuenta de los enormes destrozos causados en aquel pueblo por el temporal.
La fuerza del agua era tal, que de seis casas volaron los tejados.
En Aranjuez los terrenos y vías del término de Castillejos, Villamejor y Algodor se hallan completamente inundados, habiendo salido para dichos puntos las autoridades, Cruz Roja y la benemérita de los puestos cercanos para prestar auxilio a los vecinos de aquellas comarcas, en caso de necesitarlos.
Datos del Observatorio
Las borrascas que ayer se hallaba situada al Oeste de Galicia camina hacia el Norte, apareciendo hoy su centro al Oeste de la Punta de Bretaña con un nivel de 734 m/m debido a esta traslación.
El tiempo ha mejorado algo en el Sur de España, y un cambio en el Norte y el NO. las lluvias son más copiosas, el viento aumenta de fuerza y el mar se agita más.
Las mayores precipitaciones han sido: Córdoba, 50 m/m; Santiago, 31 m/m; León, 25 milímetros; Jón, 19 m/m; Málaga, 17 m/m; Almería, 15 m/m.
La temperatura máxima fué de 20 grados en Santander, y la mínima de cinco grados en Avila.
Es probable que continúe el mal tiempo en el Cantábrico y en Galicia, y que los vientos sople de la región del Oeste frescos en el Estrecho con marejada.
El alcalde de Madrid
A pesar de las rectificaciones oficiales continuadas de los señores Sr. Francisco Rodríguez de la Haza y Sr. Francisco Rodríguez se expresó hoy en sus términos:
«Esta mañana se ha recibido en el Ayuntamiento una comunicación del Gobierno civil trasladando la resolución adoptada por el mismo, en contra del informe de la comisión provincial, acerca del arbitrio de pesa y medida.»
Por esa resolución se estiman los recursos presentados por varios industriales contra el arbitrio, se revoca el acuerdo del Ayuntamiento admitido y sancionado por la Junta de acederos. Se revoca el acuerdo municipal por considerarlo imprudente, dilatóndose por el arbitrio debe ser aprobado y dirigiéndose duras censuras al Ayuntamiento.
No es exacto que el arbitrio haya sido creado por el actual presupuesto del Municipio. Por real decreto de 1891 se facultó a los Ayuntamientos para su creación y ha venido figurando en los presupuestos durante varios años. En el presupuesto de 1908 se autorizó que se concertara con los industriales el pago de ese arbitrio.
En cuanto a la legalidad, mi opinión es que no puede haber duda sobre ello, ni ha dicho lo contrario el ministro de Hacienda, pues éste en su caso se refirió a la forma de ejecución. Es cierto que siempre se ha cobrado el arbitrio de modo distinto. Si se ha adoptado el procedimiento de peribrito a la entrada de los arrendos en Madrid, es porque así lo solicitaron los industriales. Pese de ello es que hoy mismo una comisión de la Sociedad *La Unión*, que la componen individuos del grupo de ultramarinos, me ha visitado para pedirme no se modifique la forma de cobro, pues consideran preferible hacer el pago en las estaciones a los mercados.
Esto indica que algo había tras el asunto que no ha salido a la superficie. Claro es que al decir esto no me refiero solamente al arbitrio, es decir, que el arbitrio pudiera provenir de los que se hayan molestado porque se les priva de que sean dueños de los mercados. La doctrina en las estaciones se adoptó para evitar molestias a los industriales.
Este asunto no es político, como suponen los malintencionados. Es un punto entre el Ayuntamiento y su superior jerárquico el ministerio de la Gobernación. Y este que digna la última palabra el ministro y el presidente del Consejo.
Cuando vuelva éste de Sevilla, dará la sanción que juzgue más conveniente, y por tanto, hasta el lunes algo siendo alcalde.»
En el presupuesto del Ayuntamiento se ha calculado como rendimiento del año por el arbitrio de pesa y medida la cantidad de pesetas 1.125.000.
Hasta ayer 9 había recaudado el Ayuntamiento por el mismo 101.028 pesetas.
DE BARCELONA
La huelga de cocheros.—El Sr. Cambó.—El Congreso de la Libertad Barcelona 10.
Una comisión de patronos y cocheros ha visitado al gobernador, celebrando una conferencia que ha durado más de dos horas, sin que uno y otro llegaran a un acuerdo, por haberse negado los patronos a abonar a los cocheros los días en que han estado en huelga.
Se asegura la presentación de la candidatura del Sr. Cambó por el distrito de Castellón. Como no se presentará contrincante será proclamado con arreglo al art. 29 de la ley Electoral.
En el palacio de Bellas Artes han comenzado las sesiones del Congreso nacional de la Libertad.

SENADO

SESION DEL DIA DE FEBRERO DE 1912
El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las cuatro y media.

Las clases de tropa
Se pone a debate el proyecto reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército.

El general PRIMO DE RIVERA: Me levanto únicamente para decir que no he de discutir el proyecto, pero que tampoco he de votar. Y no lo digo porque para mí la discusión de este proyecto es peligrosa y delicada.

El ministro de la GUERRA: Muy atentas son siempre las observaciones de S. S., pero en este caso, yo me permito hacerle observar que hoy ese estado de conciencia a que se refiere el general Primo de Rivera ha cambiado notablemente. Por ello, creo que el proyecto ha de responder a su fin, que es el de sacar buenas clases de tropa.

El marqués de ROSALEJO hace algunas observaciones al proyecto, contestándole el marqués de SANTA MARÍA, en nombre de la Comisión.

El general OCHANDO combate el dictamen, por estimar que no son proyectos los que nos hacen falta, sino que se necesita legislación. Con las disposiciones existentes hay bastante para lograr ese estímulo que se trata de fomentar con el proyecto.

Defiende el dictamen el barón de SACRO LIRO, en nombre de la comisión.

Terminado el debate de totalidad, se procede a la discusión del artículo.

Sin discusión se aprueban los dos primeros artículos; al 3.º formula observaciones los señores marqués de POLARES y MONTES SIERRA, y después de ligeras modificaciones, se aprueba, consignando el plazo de seis meses en vez de dos para el ascenso a sargentos.

Se aprueban los artículos 4.º a 9.º. Al 10.º formula observaciones el general MONTES SIERRA, pidiendo que los segundos tenientes de la escala de reserva puedan ser ascendidos al servicio activo en concepto de suboficiales.

El general PRIMO DE RIVERA: Yo no voy a oponerme a la contestata que la comisión no cree oportuno aceptar para los oficiales una reserva de suboficiales inferiores.

Se aprueba el artículo, así como los 11 y 13. Al primer artículo transitorio hace observaciones al conde de ESTEBAN COLLANTES, pidiendo se conceda los beneficios de esta ley a los músicos militares.

El ministro de la GUERRA le contesta que sólo puede asimilarse a los músicos en lo que se refiere a los derechos pasivos.

Al discutirse el art. 4.º pide el general MONTES SIERRA que se abra el ascenso por mérito de guerra de los brigaderos o suboficiales a la escala de reserva.

El ministro de la GUERRA: Muy en breve vendrá aquí un proyecto de recompensas en tiempo de guerra, que modifica el actual reglamento. Entonces será el momento de discutir esta cuestión, con la cual yo estoy conforme en principio con S. S.

El general MONTES SIERRA: Si es así podría consignarse que se reconoce derecho al ascenso con arreglo a las leyes, lo cual no compromete a nada más que a traer la ley prometida.

El barón de SACRO LIRO, en nombre de la comisión, se opone a esta petición.

El general PRIMO DE RIVERA defiende la petición del general Montes Sierras.

Formula observaciones el marqués de POLARES. Discutió el artículo se prosigió a la votación, pidiéndola nominal varios señores senadores.

El ministro de la GUERRA pide la palabra para dar algunas explicaciones. El presidente de la CÁMARA: Tenga S. S. en cuenta que ya está terminada la discusión.

El ministro de la GUERRA: Es que me explico en caso de que evitara la votación nominal. El presidente de la CÁMARA: Hable S. S.

El ministro de la GUERRA hace algunas manifestaciones y pide se suspenda el debate cinco minutos para que la Comisión proceda a la reforma del artículo.

El presidente de la CÁMARA suspende este debate por cinco minutos.

Sin debate, se aprueban antes un dictamen concediendo el empleo inmediato al comandante de Invalidos D. Arcadio Padín Álvarez, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del coronel D. Vascelo Alvarez Cabrera.

Se reanuda el debate suspendido, y el señor PERA da lectura del artículo reformado, en el cual se aceptan las modificaciones pedidas por los Sres. Montes Sierra y Primo de Rivera, que tienden a no impedir el ascenso, por méritos de guerra, de los sargentos y brigaderos.

Da las gracias el Sr. MONTES SIERRA, y se aprueba el proyecto.

A las seis se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA DE FEBRERO DE 1912
Abre a las cuatro y media, presidiendo al conde de R. Manóu.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Pocos diputados en los escaños, y regular concurrencia en las tribunas.

El Sr. SANJURJO formula un ruego de interés local.

En la estación del Mediodía
El Sr. SOL Y ORTEGA se queja de que ayer noche en la estación del Mediodía se negaron a expedirle billete para el expreso de Andaluces, ocurriendo lo mismo con unos 70 viajeros, así como de que la policía y los guardias del cuerpo de Seguridad despejaron en forma violenta la plaza que hay ante la estación.

Con medidas de seguridad así tomadas lo que se consigue es hacer el ridículo. ¿Quién dio tales órdenes?

El ministro de la GOBERNACIÓN: Comprendo que a S. S. cansara molestia no haber podido emprender un viaje proyectado, pero eso no es culpa mía, porque se trata de un tren que lleva número fijo de unidades y estaban todas tomadas previamente. Sería eso desgraciado si a un señor, pero no estaba en el momento el momento. Otros viajeros fueron en primera, sencilla, sin billetes ni sleeping, aunque encargaron el billete por la mañana.

En cuanto a medidas en la plaza de Atocha, yo sé que lo ha dicho S. S. por adular la pregunta, pues S. S. no se alarmará por un toque de corneta, y las fuerzas allí destacadas no cometieron violencia alguna limitándose a mantener expedita la circulación.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Llegué media hora antes de la salida del tren, con tiempo para que hubiera billete.

Pero vamos a lo otro. Apenas había yo llegado sonó un toque de corneta que no me alarmó, al mismo tiempo que varios caballos con sus correspondientes jinetes echaron de la plaza de la estación a todos los coches y automóviles que no eran de los que iban a despedir a los Reyes. Debo advertir que la comitiva regia aún no había llegado al andén.

A las ocho y diez, convencido de que no me desahuchaba billete, me marché, y lo mismo hicieron 60 ó 70 viajeros, protestando de la Compañía. En cuanto a tomar el billete por la mañana, yo sé que se deben reservar algunos para que se despaquen en la taquilla y no todos en el despacho central.

El ministro de la GOBERNACIÓN: No hay que reservar ninguno.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Pues entonces ¿por qué abrieron la taquilla y no pusieron un aviso de que no hay billetes?

Lo que pasó es que un tren expreso ordinario se convirtió ayer en tren regio indebidamente, sin consideración a los viajeros ni a los daños que se pudieran causar. Me propongo con esto evitar que tales cosas puedan ocurrir de nuevo.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Anulado el viaje del Rey, todos los que quisieron se apresuraron a tomar billetes. Ha habido viajeros que se quedaron sin él; pero eso pasa aquí y en todas partes. Yo a veces he tenido que esperar tres días en España y en el extranjero para viajar con la comodidad que deseaba.

En cuanto a la comodidad de la fuerza pública, yo sé que no ha habido extralimitaciones; pero si esas existieran, se corregirían.

Por lo demás, de todo esto sólo hay una cosa sensible, y es que S. S. no pudo realizar su viaje.

El Sr. ROMERO: Yo también me quedé sin ir, y eso que desde la una de la tarde estuve buscando billetes, batallas e lo que hubiera, sin que fuera posible que se me proporcionaran, porque estaba todo tomado. Oreo que esto convencerá al Sr. Sol y Ortega de que tiene razón el ministro de la G.obernación.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Lo que más conviene es que a S. S. le traté la Compañía con más consideración que a mí, porque le dieron toda clase de explicaciones, y a mí no se me dijo más que no hay billetes. De donde resulta la diferencia que hay entre un diputado monárquico, o por mejor decir periodista, y yo.

El Sr. IGLESIAS (D. Basilio) solicita que el gobernador de Barcelona intervenga en la huelga de cocheros de Barcelona, para ver de llegar a un acuerdo.

El ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que se han orillado ya entre patronos y obreros muchas diferencias, quedando sólo pendiente lo que afecta a jornales, que creo pronto podrá solucionarse.

El Sr. LA CHICA trata de asuntos locales. El Sr. FERNÁNDEZ GIMÉNEZ y el ministro de HACIENDA discuten largamente sobre el asunto de los caminos en Montilla.

ORDEN DEL DIA
Apoyada por el Sr. AZORARTE se toma en consideración una proposición de ley, concediendo pensión a la viuda e hijos del capitán D. Antonio Ripoll y otra que defiende el señor Pedregal, concediendo el bronce necesario para el monumento a D. Mariano Pobo en Luauco (Oviedo).

Reforma del reglamento
El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) apoya otra nueva enmienda.

LA INUNDACIONES EN PORTUGAL
Créditos para los damnificados por las inundaciones. - El temporal en las Azores. - Gabarras a pique. - Destrozos de los temporales.

LIBRO 10.
En el salón de la Cámara de Diputados se ha votado un crédito de medio millón de francos como primeros socorros para los damnificados por las inundaciones.

Las aguas del Tajo arrastran, en confusos montones, animales muertos y grandes cantidades de mercancías y objetos de todos géneros, la mayor parte de los cuales se hallaban depositados en las orillas del río.

Noticias recibidas hoy aquí, procedentes de las islas Azores, dicen que una violentísima tempestad se ha desencadenado sobre aquel archipiélago. Las comisiones de las islas entre sí están interrumpidas.

Numerosas gabarras cargadas de mercancías han zozobrado, efecto del furioso temporal que reina sobre de la desembocadura del Tajo.

El embarcadero de los vapores que hacen la travesía del río ha sido arrancado por el corriente.

Los hilos de las líneas telegráficas se han roto en su totalidad.

El viento ha derribado a muchas personas, que han tenido que ser conducidas a los hospitales, donde se les ha prestado asistencia.

Todos los cultivos que se extendían por las orillas Norte del Tajo han resultado arrasados por la fuerza de las aguas.

En las dos Cámaras se ha tratado hoy de los enormes perjuicios ocasionados por las inundaciones. Los jefes de todos los partidos políticos han mostrado su opinión unánime, y así lo han declarado al gobierno, de auxilios y prestarle la autorización necesaria para créditos con que socorrer a las víctimas.

LA GACETA DE HOY
Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Lérida y el juez de instrucción de Valls.

Gracia y Justicia.—Ley declarando los Tribunales que han de entender en el conocimiento de las causas contra senadores y diputados.

Los decretos de personal de la magistratura firmados ayer por S. M., que publicamos anoche.

Guerra.—Real decreto concediendo indulto total de la responsabilidad que hubieren contraído los sargentos que hasta la fecha del real decreto de 17 de Julio de 1911 hubiesen contraído matrimonio, faltando a las prescripciones reglamentarias.

Otro admitiendo la división del mando de la tercera brigada de caballería al general de brigada D. José Beltrán y Mateos.

Otro nombrando general de la tercera brigada de caballería al general de brigada D. Fernando Jandanes y Gómez.

Real orden condecorando la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pascuense, al comandante de Intendencia D. Benito Martín y González.

Otra disponiendo se devolvieran a Juan Torregrosa Pérez las 1.500 pesetas que depositó para retribuir del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Adriano Sánchez y Lobatón cese en el destino de general jefe de la segunda sección (Material) del Estado Mayor Central.

Otro nombrando director general de Navegación y Pesca Marítima de contralmirante de la Armada D. Adriano Sánchez y Lobatón.

Otro nombrando, en comisión, comandante general del apostadero de Cartagena al contralmirante de la Armada D. José Cano Manuel y Luque.

Otro nombrando general jefe de la segunda sección (Material) del Estado Mayor Central al contralmirante de la Armada D. Angel Miranda y Gacornil.

Hacienda.—Real decreto fijando en 333.350'12 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima, en el ejercicio próximo pasado, a la Sociedad Actien-Gesellschaft für Anilin Fabrikation.

Gobernación.—Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Lendreras contra la providencia del gobernador civil de Avila, que declaró la necesidad de la ocupación de la casa que el recurrente posee en la plaza del Alcazar, de dicha capital.

Otro condecorando la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia al doctor en Medicina D. Manuel Ploza Latour y a D. Enrique Díaz Botarull, catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Instrucción Pública.—Real decreto disponiendo que los catedráticos de Universidad, los de Institutos y los profesores de Escuelas Normales y de todas las especiales dependientes de este ministerio, que se jubilen por haber cumplido la edad fijada en el artículo 4.º del Estatuto de su respectiva Facultad o Institución docente como profesores honorarios, con voz y voto en las juntas.

Otro condecorando la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Leopoldo Fernando Conde Balny d'Avricourt.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los ascensos de escala, y que los catedráticos que se indican pasan a ocupar en el escalón de los números que se mencionan.

Otra disponiendo que por el rectorado de la Universidad de Sevilla se acepte el donativo de dos librerías de cocha y los libros que posea don Enrique Barón y de Cea Bermúdez, y que se den las gracias a los abacías del finado.

LA ESCUADRA INGLESA
Vigo 10.
Ha fundeado en este puerto una división de la «Home fleet» inglesa, compuesta de los acorazados Saint Vincent, Vanguard, Neptune, Dreadnought, Temeraire y Balleront, y los cruceros Liverpool, Gloucester, Inflexible, Invincible e Indefatigable. Procede de Portsmouth, manda el almirante Callaghan.

Esperase la escuadra británica de acorazados del Atlántico.

Los acorazados que ayer no entraron volaron a Gibraltar, donde el Cornwallis está reparando una avería del servomotor. El Essex, que lo escolta, ha venido a incorporarse aquí a la escuadra del Mediterráneo.

LA SALUD PUBLICA
El director del Laboratorio Municipal de Madrid, Sr. Chicote, ha enviado a los periódicos un interesante artículo, que a causa de su mucha extensión no impide publicar íntegro, explicando la intervención del Laboratorio en el asunto de la higiene de las aguas alimenticias.

Justifica el Sr. Chicote que el Laboratorio de Madrid ha venido haciendo desde hace varios años análisis diarios de las aguas.

Estos análisis se han venido perfeccionando de tal manera, que las dos secciones, Química y Bacteriológica, servidas ambas por profesores especializados, superan a casi todas las de los Laboratorios de las demás poblaciones de Europa.

El Laboratorio conoce el problema del abastecimiento de aguas de Madrid y tiene opinión concreta y sólidamente basada sobre el mismo, expuesta varias veces al público y a las autoridades.

En la Memoria que el Sr. Chicote entregó al Sr. Sanchez de Toca referente a un viaje de inspección que se llevó a cabo desde la Presa de la Parra hasta los orígenes del Lozoya, se señalaban los peligros de contaminación que ofrecían las aguas de aquel río y la acción bienhechora que para la pureza de aquellas ofrecía el embalse del Villar.

Aparte de la ozonización de las aguas de los arroyos de la Castellana y Alto Abroñigal, con arreglo al procedimiento del doctor Otto poco ha cambiado el problema, dice el Sr. Chicote:

«El Canal de Isabel II ha realizado ciertamente una obra magna con la construcción del transversal, y según manifestaciones del señor comisario regio se están haciendo algunas obras de saneamiento en Baltaego; esto ya es algo, pero no lo necesario. Las aguas del Manzanares no están sometidas a ningún procedimiento de purificación, y aun cuando el señor marqués de Santillana ha hecho mejoras importantes, lo cierto es que como las del Lozoya, suelen ofrecer a la observación diaria contaminación, cuya importancia será discutida, si así se desea, pero no el hecho de que queda todavía en cualquier momento.

Estas contaminaciones se determinan por la presencia de bacterias propias de la flora intestinal; entre ellas el ecoli comunis, que en todas partes supone motivo suficiente para considerar las aguas destinadas a la bebida como peligrosas y posiblemente perjudiciales. El bacilo específico de la fiebre tifoidea, nunca se encuentra en las aguas de Madrid; de haberlo encontrado, lo hubiéramos dicho.

El Canal debe, pues, aconsejarse por sus técnicas, apresurarse a implantar cualquier sistema de purificación de las que están hoy en uso en capitales de las naciones europeas y americanas, y el señor marqués de Santillana debe hacer otro tanto.

No se trata de un problema de Laboratorio; éste hizo todo lo que le correspondió, y tal vez más. Es un problema de Ingeniería sanitaria a realizar por el Canal de Isabel II y por el señor marqués de Santillana.

Para terminar diré que también se ha llamado la atención del Laboratorio sobre la conveniencia de reconocer bacteriológicamente las cisternas, en busca de una posible explicación de las infecciones que estos días se vienen advirtiendo, y, sobre este particular, debo manifestar que en diversas ocasiones nos hemos ocupado del asunto. Últimamente, y por cierto antes de que se hicieran indicaciones públicas, anuncié a los señores ministro de la Gobernación y al alcalde-presidente que en el Laboratorio nos ocupábamos de investigaciones encaminadas en aquel sentido.»

Según parece, resulta comprobado que las otras contienen, en su mayoría, el bacilo del tifo.

Inglaterra y Alemania
En honor de un ministro
Berlín 10.

El emperador ha dado hoy un almuerzo en obsequio al ministro de la Guerra inglés, vizconde de Haldane, asistiendo el canciller y los ministros de la Guerra y Marina.

El viaje del ministro inglés a Berlín
Londres 9.
Se confirma que la visita del ministro de la Guerra inglés a Berlín tiene carácter privado en absoluto; pero, aun objeto de contrarrestar de una vez todo comentario, el ministro de Negocios Extranjeros británico, Sir E. Grey, ha manifestado a los gobernadores franceses y rusos que llegará el vizconde de Haldane a tener conversaciones políticas, Inglaterra tendía a Francia y Rusia al corriente de las mismas.

Discurso del Sr. Churchill
Glasgow 10.
Marina Sr. Churchill ha pronunciado un discurso decisivo, y creemos que el pensamiento de las demás potencias se anula. Nuestra flota responde a fin, entre otras cosas, a un artículo de lujo. Para Inglaterra, la flota es una cuestión de existencia; en cambio para Alemania es cuestión de expansión.

Nuestro patrimonio estaría sacrificado si nuestra supremacía naval estuviera amenazada. Seremos la primera potencia en acoger la dimisión de las rivalidades navales; pero en las otras potencias aumenten sus flotas, nosotros responderemos aumentando aún más nuestra superioridad.—F.

Una entrevista
Berlín 10.
El embajador de Francia tuvo anoche una larga entrevista con el ministro de la Guerra inglés, vizconde de Haldane.

EL ACUERDO FRANCO-ALEMAN
París 10.
Ayer tarde continuó en el Senado la discusión del acuerdo franco-alemán.

El senador Sr. D'Anny manifestó que votaría el Tratado, pero sin entusiasmo; porque, aunque en realidad supone un mejoramiento de las relaciones de Alemania y Francia, no es, ni mucho menos, la solución del problema.

El Sr. Genouvrier, después de hacer notar la unanimidad con que el Senado aplaudió ayer el discurso del Sr. Pichon, ha solicitado que se imprima profusamente y se fije en lugares públicos de todos los pueblos de Francia y sus colonias.

El presidente de la comisión, Sr. Ribot, hizo un extenso discurso sobre la política desplegada por Francia en los asuntos de Marruecos.

El incidente de Agadir—dijo el orador—fue una falta diplomática de Alemania que debió aprovecharse.

Francia, continuó diciendo, no quería la guerra; pero estaba dispuesta a hacerla. Alemania calcularía mal el esperar cambiar la orientación política francesa.

Nadie quiere la guerra; pero tengamos en cuenta nuestros cañones y estemos nosotros mismos preparados.

El orador declaró que el pacto con aliados y amigos considerara como un éxito.

El Sr. Ribot preconizó la ocupación de Taza para ligar Marruecos con Argelia.

Terminó su discurso el orador pidiendo al Senado que se apresure a votar el Tratado.

El Sr. Biere pidió algunas aclaraciones respecto a la organización del protectorado y a la futura situación de Francia y España, y después de contestarle brevemente M. Polneré, reafirma y afirma que votará el Tratado.

NOTICIAS
Se ha inaugurado un nuevo servicio para conducir la correspondencia de las estafetas y la central a las estaciones.

Lo componen seis automóviles y 12 coches de tracción animal.

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se reunirá en las Prisiones militares de esta corte el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar otra de las causas instruidas contra el teniente coronel retirado de artillería D. Claudio Pifal, acusado de un delito comprendido en el art. 289 del Código penal ordinario.

El banquete de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles ha quedado aplazado hasta nuevo aviso, debido a la circunstancia de las inundaciones de Andalucía, por haber salido el presidente del Consejo Sr. Canalejas, acompañando a Su Majestad el Rey, y encontrarse allí el ministro de Fomento.

Ha fallecido en Madrid el Sr. Malaquías de Lemos, jefe que fué de la guardia municipal de Lisboa en tiempos del malogrado rey Carlos de Braganza, del que fué un leal servidor.

Triunfante la revolución y proclamada la República, continuó desempeñando su cargo, que abandonó después, viniendo a España.

Los doctores Calleja, Paillo, Taboada y Berjano se han dirigido a distintas personalidades de Madrid y provincias para que contribuyan a la suscripción nacional abierta con el fin de costear las insulgas de la gran cruz de Beneficencia con que ha sido favorecido el doctor Tolosa-Latour.

Las cantidades podrán entregarse en la administración del A B C, Serrano, 55, ó en la

librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid, teniendo en cuenta que una vez cubiertos los gastos, el sobrante se destinará a un donativo para el Sanatorio de Chipiona, institución debida al personal esfuerzo del doctor Tolosa-Latour.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado catedrático numerario de Paleografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central D. Juan Guaberto López Valdemoro, conde de las Navas.

Es un nombramiento muy merecido por la reconocida competencia del conde de las Navas en esa materia.

LOS TEATROS
LARA
López Morin es uno de los pocos autores capaces de entretener al público de hoy, con obras de ayer; y esto dice mucho en favor del ingenio con que este distinguido autor cómico se esfuerza a remozar, con la eterna juventud de la gracia, asuntos y sistemas cómicos gastados ya totalmente para autores menos hábiles y discretos.

Un marido modelo, es un juguete ligero y ameno, que divertirá al público anoche y propiciará al autor un feliz éxito.

Todos los intérpretes, en especial la Alca, la Bárbara, Mora y Barrayras, representaron admirablemente Un marido modelo.

Información telegráfica
EXTRANJERO
Las elecciones del Reichstag
Berlín 10.

En tercera votación ha sido elegido presidente del Reichstag el abutado Spah, que obtuvo 196 votos contra 176 logrados por Babel.

Para el cargo de vicepresidente ascendió 186 votos, y fué proclamado, el socialista Scheidegger, y fué proclamado, el socialista Scheidegger, que tuvo nueve sufragios más que su contrincante el conservador Dietrich.

La votación dada a Babel derrotado y a Scheidegger triunfante, demuestra una vez más la enorme fuerza de los socialistas en el Parlamento alemán.

Los mineros ingleses
Londres 10.
Los Sindicatos de mineros, avaluaron los resultados de la huelga de los ferroviarios, y habiendo sufrido desde hace dos años una agitación casi revolucionaria entre sus adeptos, han decidido lograr un cambio radical en la manera de cobrar sus trabajos.

Hasta ahora el precio y el número de las toneladas de carbón extraídas de la mina, servían de base para el cálculo de los salarios.

Los mineros piden ahora que se les asegure un salario máximo independiente del valor y cantidad de trabajo realizado.

Considerárase la situación creada como grave.
PROVINCIAS
La salud publica
Bilbao 10.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Bilbao se leyó, con objeto de desmentir los rumores alarmantes circulados respecto a la existencia de tifus en esta capital, un informe suscrito por los médicos locales reunidos en Asambleas, informe en el que declaran los firmantes que es normal el estado sanitario de la población y bueno el estado quimico bacteriológico de las aguas, habiéndose dado tan sólo 17 casos de fiebre tifoidea sin defunción alguna.

Un atentado
San Sebastián 10.
Anoche, en Fuenterabia, fué objeto de un atentado el comandante del escuadrón Mac Mahón, D. Luis García Cabaña. Una persona desconocida le disparó un tiro de revólver, alojándose la bala en la cadera, cuyos papeles perforó todos.

El agresor se dio a la fuga. Se le sigue la pista.

Turistas en Palma
Palma 10.
Presidente de Barcelona ha llegado el vapor Drummond, conduciendo una numerosa expedición de turistas ingleses y alemanes.

Mañana se celebrará una fiesta deportiva, organizada por el Veloz Sport Balear para recoger fondos en beneficio de los heridos de Melilla.

De Las Palmas
Las Palmas 8.
Procedente de Río Janeiro ha llegado el vapor Halle.

Al salir de dicho puerto prestieron shoga a los médico, el comisario y el tercer oficial.

Los buques de dicha procedencia traen paciente sucia por existir allí la peste bubónica.

PERSONAJES MARRUECOS
De arribado forzosa
Tenerife 8.

Se encuentran en esta capital, el ministro de la Guerra de Marruecos, el jefe de las Aduanas de Mogador y otros varios personajes, debido a la arribada forzosa del vapor Villarreal que los condujo desde Tánger a Mogador en donde no pudieron desembarcar a causa del temporal.

El distrito de Castelltersol
El exdiputado por Castelltersol, Sr. Ferrer y Vidal, ha visitado al Sr. Barroso para pedirle la publicación en la Gaceta del decreto convocando a elección por dicho distrito.

Por este distrito se presentará la candidatura del Sr. Cambó, y como no tendrá contrincante, será proclamado diputado sin elección, conforme a lo que dispone el artículo 29 de la ley electoral.

El Sr. Barroso ofreció publicar el oportuno decreto en la Gaceta del próximo lunes, convocando la elección para el día 3 de Marzo.

Los remolacheros
La Sociedad Unión Labradora de Zaragoza ha organizado en aquella ciudad una importante Asambleas para tomar acuerdos contra las diferentes fábricas de azúcar de la Sociedad general y las denominadas libros, por no poder llegar a un acuerdo respecto al precio de la remolacha.

Después de la botadura

El Consejo de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval y el presidente del Consejo de Ministros...

El Sr. Canalejas felicitó a la Sociedad y añadió que el Gobierno había contribuido a ellas en lo posible...

La prensa de Galiella continúa publicando detalles interesantes de la botadura de España y de los actos celebrados con este motivo en El Ferrol.

Dedicó amplio espacio a los discursos que se pronunciaron después de la botadura por el presidente del Consejo de la Sociedad constructora...

El Sr. García Prieto, contestando al discurso que leyó dicho señor, dijo: De orden del Rey, sejo las palabras proferidas por el presidente de la Sociedad española de construcción naval...

Estoy seguro de ser intérprete fiel del parecer del Monarca y de toda la nación al digo, en nombre del Gobierno, que las primeras palabras que deban pronunciarse son de aliento a los valerosos soldados de mar y tierra que luchan al otro lado del Estrecho.

En estos años, que son un segundo en la vida de los pueblos, las voces de todos los partidos alzaron en defensa del resurgimiento del poder naval. Ahora que vemos realizados los primeros pasos, es justo tributar un recuerdo a los Sres. Maura y Ferrándiz. Transformaron los arsenales del Ferrol y Cartagena. Hay ya en el mar tres guardacostas y dos cañoneros...

El espectáculo indescriptible, comovedor, de la botadura, no podrá olvidarse. Tan grande fue, que se vieron ineficaces los pinceles y plumas de nuestros mejores pintores y escritores para describirlo.

Fue un minuto de emoción poderosa que pareció un siglo, hasta que vimos llegar la popa de la nave gallardamente al mar.

El Sr. Canalejas pudiese ver la botadura, en esta tierra donde nació, seguramente que, inspirado en su amor al pueblo y cariño a la Marina, el entusiasmado le sugería palabras vibrantes. Pero, aunque no está el presente, el partido liberal ha hablado ya en esa hora de la sesión memorable. Los Sres. Moret y Canalejas contribuyeron a esta obra magna. Y añadió más, de acuerdo con lo dicho por el presidente de la Sociedad constructora: esto no es más que el comienzo; ha de tener consecuencias.

No podemos limitarnos a esto, y no es un año bello el que nos inspira, sino que España aspira a ser siglo entre las potencias y quiere serlo por medios adecuados.

Yo, como buen latín, señor, soy fatalista y me fijo en detalles. Cuando vi convertirse en realidad el preagio hecho ayer por S. M., que cuando se desordenaba una tempestad apotaba a que luciera el sol cuando se botase el España, creí firmemente en el hermoso destino de este barco. No lo espardina la fuerza; apadrínala la Reina, que tiene el triple mérito de la virtud, la hermosura y la bondad. Yo creo que este buque contribuirá a la paz mundial.

LA TEMPERATURA

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce, 10° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0. La máxima fue de 13°. La mínima de 4°. El barómetro marca 698 mm.—Lluvia.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 9 (12).

Capitán general al ministro de la Guerra.

A consecuencia de observar que los Ulad-Musa estaban sembrando en inmediaciones del zoco Tzanan, y a fin de ejorar acto presencia que impidiera continuar haciéndolo en venir acuerdo, visitamos terrenos de esos zocos.

Dispuso general Larrea salir ayer, a las quince, de Arruit tres secciones Aleántara y dos retanos policía montada para practicar reconocimiento, sin ánimo entablar combate.

Grupo enemigo, que ocupaba zoco, rompió fuego desde primer momento, y como no cesaba, a pesar señales que se hacían, se les arrojó de dicho punto, huyendo a montes próximos, desde la falda de los cuales continuaron hostilizando.

Al comenzar el repliegue, hecho con gran lentitud, el enemigo, reunido ya en bastante número, comenzó a hostilizar de cerca, por lo que se embosó una sección de Aleántara, sostenida por otras dos a la vez; se consiguió, cargando entonces dicha sección con toda la Policia, y pudiéndose cortar un grupo, en el que fueron muertos arma blanca tres moros, cuyas armas se recogieron, habiendo visto caer bastantes en fuego que se hizo, y se ha cogido un prisionero, cuatro fuelgas, dos mulos, dos borricos y varios efectos.

Por nuestra parte, cayó herido grave en la carga el jefe de la sección, primer teniente Monasterio, y hemos tenido un policía muerto, y heridos un cabo de Aleántara, muy grave; dos soldados mismo cuerpo y un policía, graves, y un soldado contuso; y de ganado, dos caballos Aleántara y dos de policía muertos, y uno de ésta herido.

NOTICIAS PARTICULARES

Detalles de la operación de ayer

Melilla 10.

Ayer, a la una de la tarde, dispuso el general Larrea que salieran de Monte Arruit 45 policías indígenas, más dos escuadrones de Caballería de Aleántara, para efectuar un reconocimiento hasta el zoco Tijuan de Benibuyagul. De vanguardia iba la policía indígena al mando del capitán Sr. González Carrasco.

Hallase dicho zoco a seis kilómetros del referido monte. Al llegar allí esas fuerzas, el enemigo rompió el fuego contra ellas, pero fue rechazado, dejando en nuestro poder un prisionero y algún armamento y ganado.

Siguieron después las tropas españolas hasta Ulad Chab, a poquísimas distancias de donde encontraron unos 300 jarchos de caballería. Oultos los dos escuadrones en quebraduras del terreno, simuló la policía la retirada.

Havientonado el enemigo se lanzó sobre ellos, pero ésta, volviéndose rápida, cargó en unión de una sección de Aleántara, produciéndose entre ambos bandos un violento choque, en el que llevaron la peor parte los moros, dejando sobre el campo cinco muertos con armamento.

El enemigo se retiró en precipitada fuga. Se sabe que sus muertos fueron 11; pero pudo recoger seis.

Por nuestra parte tuvimos un teniente, el Sr. Monasterio, herido de gravedad en un brazo; un cabo y dos soldados de Aleántara, también heridos gravemente. La policía tuvo un muerto y un herido grave. Caballos muertos hubo 14.

Los jefes de las fuerzas, Sres. Carrasco, Monasterio y Alonso, han sido muy felicitados, como asimismo el comandante Sr. Santos, que era quien mandaba los escuadrones de Aleántara.

Ha llegado el globo Princesa de Asturias, con una compañía de Aerostación, que marchará mañana a Nador. También ha llegado un automóvil y nueve secciones. El correo Princesa de Asturias ha traído seis moros que estaban prisioneros en Alhucemas.

Balance del día

Su Majestad el Rey llegó esta mañana a Sevilla con algún retraso.

El Monarca y el jefe del Gobierno marcharon inmediatamente al pueblo de Camas, desde donde se domina Sevilla y gran extensión de terreno, para apreciar la importancia de los daños ocasionados por las inundaciones.

Durante la noche última estuvo cortada la comunicación telegráfica con Sevilla. Esta mañana ya se pudo comunicar, sabiéndose que el temporal persiste y que la inundación va en aumento en la capital andaluza.

S. M. el Rey saldrá hoy de Sevilla para Granada con objeto de asistir a la cacería organizada en un obsequio por el conde de Benaluz en sus posesiones de Léchar.

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento salen también esta noche para Madrid.

Discutió el Senado en la sesión de esta tarde el proyecto de Guerra reformando las categorías de las clases de tropas.

La discusión de uno de los artículos fue algo saluada, y por haber mostrado resistencia la comisión a admitir una enmienda propuesta por el general Montes Sierra, se pidió votación nominal para ella.

Como en la Cámara había muy pocas sensaciones y los más eran favorables a la enmienda, el ministro de la Guerra, para evitar una dificultad, pidió que antes de procederse a la votación se suspendiera brevemente la sesión mientras la comisión examinaba de nuevo la propuesta.

Así se hizo, y cuando la sesión se reanudó, quedó aceptada la enmienda, y con ello se evitó la votación nominal y se aprobó el proyecto.

La primera parte de la sesión del Congreso estuvo dedicada en su mayor parte a la queja formulada por el diputado republicano Sr. Sol y Ortega, con motivo de algunos incidentes ocurridos anoche en la estación del Mediodía y la salida del expreso de Sevilla, a causa de las medidas de policía adoptadas en las inmediaciones y por haberse vendido desde temprano todos los billetes disponibles del tren.

El ministro de la Gobernación manifestó que esto ocurre en todas partes a los viajeros rezagados que desean ocupar plaza en los trenes con asientos limitados, y en cuanto a exceso de la policía, indicó que se estaría debidamente.

Después de este asunto continuó la discusión del proyecto reformando el reglamento de la Cámara, apoyando enmiendas y pidiendo votaciones nominales los diputados republicanos.

En el Ayuntamiento se recibió hoy una resolución del Gobierno civil de Madrid revocando el acuerdo municipal relativo a la cobranza del arbitrio de pesas y medidas, que originó la diferencia manifestada tardes pasadas en el Congreso entre el alcalde y el ministro de Hacienda.

El Sr. Francisco Rodríguez ha insistido hoy en que el acuerdo del Ayuntamiento lo considere legal, añadiendo que en vista de la resolución del Gobierno civil tendrán que decir la última palabra el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, y que seguirá siendo alcalde hasta el lunes por lo menos.

También el ministro de Hacienda se ha referido a este asunto hablando con los periódicos.

En el Congreso. Dijo el Sr. Rodríguez: «Lamento mucho que el alcalde no entienda lo que quiere entender la verdadera aplicación de la ley sobre pesas y medidas.»

Azufrera del Coto de Hellín

SOCIEDAD ANONIMA El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para darles cuenta de la Memoria y Balance, cerrado en 31 de Diciembre, en su domicilio social, Preclados, 10, 1.º, el día 26 del corriente, a las once y media de su mañana. Madrid, 9 de Febrero de 1912.—El Consejero Delegado, Eduardo O'Shea.

COMPANIA NACIONAL. Madrid

CAFES TOSTADOS marca COLON.—Los mejores por su aroma y pureza.

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor a cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 8 de Febrero de 1912

ACCIONES Banco Hispano-Colonial... 150'00 Compañía de Tabacos de Filipinas... 68'50 Compañía Transatlántica... 00'00 Ferrocarril Orense a Vigo... 20'25 Sociedad Hullera Española... 145'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 8 de Febrero de 1912

ACCIONES Banco de Bilbao... 315'00 Banco de Vizcaya... 291'00 Crédito de la Unión Minera... 000'00 Unión Reñimera Española... 97'00 Sociedad general de la Industria y Comercio... 220'00 Hidroeléctrica Ilerda... 115'00 Minas de Villadri... 90'00 Sierra Menera... 000'00 Sierra Almagrera... 7'00

CHARADA

Vive primera dos cuatro mi tía doña Librada, pero hoy se encuentra en Madrid por hallarse delicada. Como tiene un genio todo y mira a las musarañas, si voy con ella, me dice: —Bufo cuando me acompañas. —Segunda tercera quinta, la replicó el otro día, que usted no me lo agradece? —Déjate de tonterías! Me aseguran que te burlas, y sueles usar la tarta de decir a tus amigos: —¡Me revienta la paleta!

L. Fernandez Rodriguez

Solución a la charada anterior: FA MI LIA RI ZA DO

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada a la salud. Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente bella, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente a la salud. Una y otra sin embargo, acunmba a los embates del mal. La delicada naturaleza femenina se resiente fácilmente y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contradicciones a que está expuesta. Sin embargo, gracias a los adelantos de la ciencia, las enfermedades e indisposiciones particularmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condonar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las GRANTILLAS DEL «DR. GRANT.»

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella... 2 Hombres del Norte... 2 El escultor de su alma... 2 Idearium español... 250 Cartas finlandesas... 3 Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

UN PEINADO ELEGANTE

no perderá su gracia y su forma y no se desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, e antes de formarse el peinado las señoras cuidarán de humedecerse suavemente los cabellos con la yema de la yema RIZOLINA ARGENTINA. El uso continuado de la Rizolina Argentina produce el rizado y ondulado del cabello.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Lourdes; Santos Saturnino y compañeros, mártires, y los siervos de María Desiderio y Lázaro. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín donde se celebrará fiesta a Nuestra Señora de Lourdes, con misa solemne a las diez, y por la tarde termina la novena. En San Pascual, San Marcos y el Salvador y San Luis Gonzaga, se celebrará también fiesta a Nuestra Señora de Lourdes. En la Catedral, misa conventual a las nueve y media. En la Capilla Real, misa cantada a las once. En las parroquias, misa mayor a las diez, con explicación del Evangelio. Continúa el ejercicio de los Siervos de Dios de San José de Santa Bárbara, Don Juan de Alarcón, San Marcos, Corazón de María, Santísimo Cristo de la Salud, Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Beñen en San Juan de Dios, de la Fuente en Santiago ó de Lourdes en San Martín ó San Fermín de los Navarros.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—Función 64 de abono.—38 del turno 2.º.—A las 8.—La Africana. ESPAÑOL.—A las 9.—(Popular).—Fin de condena.—En cuarto creciente. A las 4 1/2.—El alcalde de Zalamea.—En cuarto creciente. PRINCESA.—A las 9.—Popular.—(Beneficio de D. Manuel Linares Rivas).—Los pretendientes.—Doña Desdén. A las 4 1/2.—Doña Desdén.—Los pretendientes. COMEDIA.—A las 9.—Immy Samsón. A las 4 1/2.—Amores y amores. LARA.—A las 9 1/4.—(Doble).—La rosa de los señores. A las 10 3/4.—(Doble).—Pueblo de las Mujeres. A las 4 1/2.—Los hijos artificiales (tres actos).—Marido modelo. APOLO.—A las 9.—Sangre y arena.—A las 10 1/4.—La novela de ahora.—A las 11 1/2.—La reina de las tintas. A las 4 1/2.—Anita la risueña.—La reina de las tintas. CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 4 1/2.—(Doble).—La perra gorda (tres actos).—A las 6 1/2.—(Doble).—El monacillo de las Descalzas (dos actos).—A las 10 1/4.—(Doble).—El refajo amarillo (dos actos). CERVANTES.—Compañía cómica.—Director: Simón Raso.—A las 9 1/2.—(Sencillo).—La última carta.—A las 10 1/2.—(Doble).—El abuelo (dos actos). A las 4 1/2.—(Función entera).—El medio ambiente (dos actos).—Tortosa y Soter (dos actos). ESLAVA.—A las 9 1/4.—La corte de Farad.—A las 10 1/2.—(Doble).—La mujer divorciada. A las 3 1/2.—(Doble).—La vida alegre.—A las 6.—(Doble).—La mujer divorciada. PRICE.—A las 9 1/2.—Despedida de la genial Fátima Miris.—Una fiesta en Tokio.—Selectas composiciones por la célebre violinista Emilia Frassinetti.—España pintoresca, de éxito, y Geisha. A las 11 1/2.—La misma función. LATINA.—Cinematógrafo modelo.—De 9 a 12 1/2 de la noche.—Sección continua con magnífico programa. De 12 a 1 de la tarde, matiné infantil.—Rifa de juguetes y regalos a todos los niños. Desde las 3, de hora en hora, grandes secciones con programas variados. TEATRO HENRYETTE.—(Plaza de Bilbao).—De 8 1/2 a 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estranos. A las 12.—Gran matiné infantil con regalo de juguetes. SALÓN MADRID.—Desde las 5'30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades. Actúan con gran éxito, el fenómeno Caballero Dáctilo, Anderson, Elnoras, ray de la estrella Campi.—Gran éxito de la célebre estrella Escogidas películas.

BOLSA Cotización Oficial del 10 de Febrero de 1912

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', and 'VALORES DEL ESTADO'. It lists various government bonds and their prices.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desempeño', 'Cambios de hoy', and 'Interés anual O/O'. It lists various companies and their stock prices.

Table with columns for 'Fondos nominales negociados', '4 por 100 perpetuo, al contado', 'Idem, fin corriente', 'Idem, fin próximo', 'Carpetas del 4 por 100 Amortizable', '5 por 100 Amortizable', 'Acciones del Banco de España', 'Idem del Banco Hipotecario', 'Idem de la Arrendataría de Tabacos', 'Asteriscos.—Preferentes', 'Idem.—Ordinarias', 'Cédulas del Banco Hipotecario', 'GABINETE SOBRE EL EXTRANJERO', 'FRANCOS NEGOCIADOS', 'Paris, a la vista', 'Total', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'No se han cotizado.', 'Pesetas y pesetas oro', 'Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que: 100 francos (ptas. oro) equivalen a 107'80 pesetas. 100 ptas. equivalen a 92'67 francos (ptas. oro). Después de la hora oficial (CIERRE) 4 por 100 interior fin de mes, 85'00 papel. Idem fin próximo, 00'00. Barcelona, fin mes, 85'00. Idem fin próximo, 00'00. Paris, 4 por 100 exterior, 95'80. Rentas francesas, 95'47. Bolsa de Barcelona: Barcelona 9 (4'10 tarde).—Interior, 85'00. —5 por 100, 101'90.—Amortizable, 00'00.—Eoloual, 95'00.—Nortes, 94'50.—Alhucemas, 00'00.—Orense, 20'00.—Francos, 107'85.—Libras, 27'23.—Armas.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerza y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA
Pereda y Compañía.--Santander

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Monter, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, Paris.
Mantua, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Sta. Cruz Tenerife.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**
directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **LEGAZPI**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Sociedades), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Caballo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Guayaquil y para Cumana, Carapana y Trinidad con trasbordo en Puerto Caballo.
Línea de Filipinas
El día 28 de FEBRERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho en escala intermedia, el vapor **FERNANDO POO**
directamente para Port-Said, Soerabaya, Singapur, Ho-Nu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
El día 3 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Ferrocarril Pío
El día 2 de FEBRERO saldrá de Barcelona el vapor **SAN FRANCISCO**
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceceblanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Habiéndose en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios especiales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como esmerado, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de FEBRERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pa-sífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL

CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.
Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobra.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

R. WOLF, Magdeburgo-Buckau

Las semijías y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, para las superas por su economía: considerablemente superior y su sencillez de servicio.
En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas, como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, nubes, agüito, torba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha. M. WOLF ha introducido el primero en las semijías, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.
Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijías, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijías privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por corredera cilíndrica.
Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas en caso de desgaste natural.
La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijías y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido estas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con desolado servicio.
Sobre todas las fábricas de semijías del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijías y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijías gigantes de 100 á 600 HP.

Ibarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DUS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Compañía Madrileña de Teléfonos

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción... » 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción... » 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,10
Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Patente de invención JOHANN SENN Núm. 37.002 OJETE DE LAZADA A PIEZA ROTATIVA PARA EL CALZADO Y DEMAS OBJETOS QUE SE SUJETAN MEDIANTE CORDONES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo DIRECCION TELEGRÁFICA "Degama" Liverpool Comediantes, exportadores de la tan acreditada harina marca El Otero y de otras marcas; también del mejorable Jabón marca Dos Años. Especialidad en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos. Ingredientes químicos para abonos, azúcar superior, pastas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materias para el empaque de frutas: Maderas para huacales, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, ébano, papel, clavos, etc. Carbón de cok, tabaco, cerveza marca el Boscánico, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera. Consignaciones: las admiten de frutas y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

AUTO-CENTRAL DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO Landaulets, Limousins y doble faetones con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, lujo y accesorios por el comprador, vigilándose en fabricación, recibiendo las pruebas y entregado los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte. Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpedeo, desde ptas. 5.500 Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos. Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas. Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

La esencia persa para los nervios

Garantía absoluta Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolveremos el dinero que se haya gastado en adquirirlas. Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillitas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos ocasionados por el trabajo excesivo ó distracción. La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millones de hogares. No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Coméncese hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de Sarrá, Habana, Cuba

HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único INALTERABLE

Cura: ANEMIA, Debilidad Exijite el Verdadero. 114, Rue des Saussaies, Paris. M.

HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido se inflama de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita ó incapacita para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante erupción hasta la más persistente dermatitis rojuzada. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se separan y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, se pega y daña los tejidos sanos que la rodean, así como el contacto de la lava pedregosa se achica á partir la casa. Cíase está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podridumbre verá de efecto momentáneo cuando no fuese, toda vez que con una mejoría superficial ó fétida, (que es lo más fácil) se oculta el trabajo de la zapa que destruye solidamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma. Las Pastillas Rescatadoras del Dr. Franklia, marca Velocis, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de suyo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos

Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 279 Suministro de instalaciones completas. Exportación á todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún. Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de uñetas, ciática, horticilio, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pesones, empiezo, grietas en la mano ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cualquier otro dolor agudo á la humanidad. El reumatismo y la neuralgia en general se alivian al instante y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño empapado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de resaca tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quitó la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones. El aceite Eléctrico del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro sea llamado Aceite Eléctrico, es un imitador.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación: El gran AGUA de FLORIDA el Perfume Universal, presenta Murray & Lanman y no ha caído en rival. Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante. El gran TONIC OBIEN-TAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración. Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfumado, se suaviza y hermosa. La ZABZAPA BRILLA el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor. Y las PILDORAS de BRISTOL es el más acreditado y muy bueno de tomar por estar actuando en la enfermedad del hígado. Es el remedio primero, y no reconozca como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp

NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.